

¿QUÉ REVOLUCIÓN FEMINISTA EN LA ENSEÑANZA:  
«ESTUDIOS DE LA MUJER» O «INTEGRACIÓN CURRICULAR»? \*

Verena Stolcke  
(Profesora de Antropología de la Facultad de Letras  
de la Universidad Autónoma de Barcelona)

«No se puede creer en cosas imposibles», dijo Alicia.  
«Vaya, no has tenido mucha práctica», dijo la Reina...  
«Pues algunas veces yo he creído hasta en seis cosas  
imposibles antes del desayuno.»

LEWIS CARROLL, *Alicia a través del espejo*

Después de más de una década de lucha por la emancipación de las mujeres, llena de experiencias muchas veces contradictorias, ya es hora de pensar juntas formas más eficaces de introducir una perspectiva feminista en los programas de estudio universitarios. Todas hemos intentado de una forma u otra, como feministas, incorporar nuestras inquietudes y aspiraciones en la enseñanza que impartimos en las distintas instituciones en que trabajamos. El balance entre nuestros éxitos y nuestros fracasos queda por ver, aunque conocemos ahora mejor las enormes dificultades que tenemos que afrontar. Esta es ciertamente la hora de compartir estas nuestras experiencias.

Antes de entrar en materia, sin embargo, quiero hacer algunas advertencias generales. En primer lugar, al menos desde fines del siglo pasado, hemos padecido una fragmentación cada vez mayor del saber. Esto signi-

\* Ponencia presentada en la Primera Trobada «Dona i discurs científic», realizada en la Universitat de València el 10 y 11 de diciembre de 1987.

fica que sabemos cada vez más sobre temas cada vez más limitados, y el mundo se nos presenta cada vez más atomizado. Esta creciente división del trabajo científico tiene también consecuencias serias para el proyecto de incorporar una perspectiva feminista a la enseñanza. Por otra parte, debido a esa fragmentación del conocimiento, yo podré comentar este proyecto y hacer sugerencias sólo desde mi perspectiva como antropóloga social y de las peculiaridades de esta disciplina, aunque desde ella precisamente pretenda rechazar esta compartimentación del saber.

En segundo lugar, nuestro trabajo como enseñantes implica dos tareas que, aunque estén relacionadas, son diferentes. A saber, por una parte la propia enseñanza y por otra la investigación. A mi modo de ver, como enseñantes no nos podemos limitar simplemente a transmitir el saber acumulado por otros/as en el pasado. Precisamente como feministas sabemos más que de sobra lo subjetivo que es ese saber. Pero para desmitificar el conocimiento tradicional por sexista y androcéntrico, y así poder ponerlo en cuestión, hace falta la investigación. Aun teniendo bien presentes las enormes dificultades que existen para ello en el Estado español —la investigación es un requisito fundamental para que nuestra enseñanza sea no sólo creativa, sino también crítica—, plantearé aquí, por lo tanto, tres aspectos que considero fundamentales a la hora de pensar cómo transformar la enseñanza desde una perspectiva feminista: 1) su forma institucional, 2) los contenidos de una enseñanza feminista, y 3) los problemas metodológicos y teóricos de una investigación feminista.

En tercer lugar, siento que las relaciones de poder internacionales que prevalecen, hacen que en este país —pienso que estamos aquí más cerca del Tercer que del Primer Mundo, y lo digo en un sentido positivo— padezcamos de una enorme dependencia cultural. Una consecuencia negativa de esta marginalidad intelectual es que corremos el constante riesgo, como se ha dicho alguna vez, de «reinventar la rueda» una y otra vez. Aunque hemos tenido experiencias propias y específicas, a nivel teórico nos hemos nutrido casi siempre de las ideas importadas desde el exterior que a veces nos han impedido ver la propia realidad local y nacional. Sin embargo, es posible también invertir este proceso de fecundación teórica y práctica. Adoptando una actitud más crítica, de hecho podemos evitar algunos de los errores que el movimiento feminista ha cometido en otros lugares. Así es muy oportuna para este encuentro la publicación de un número monográfico de *Signs* (*Signs*: 1987, 12 [2]), la principal revista feminista norteamericana, dedicado específicamente a la «reconstrucción de la academia». Haré referencia a algunos de sus artículos, pues reflejan precisamente los problemas y las experiencias de las feministas norteamer-

ricanas en sus esfuerzos por introducir una perspectiva feminista en la producción teórica y en los programas universitarios.

Comenzaré con dos citas que muestran tanto las dificultades que afrontamos —pero también lo que significa el querer subvertir el saber androcéntrico establecido— como las formas dominantes de transmitirlo. Como solemos decir, «detrás de cada hombre famoso hay una mujer». Un jurista alemán del siglo pasado opinaba, sin embargo, que era inapropiado agradecer de forma explícita la ayuda que su esposa le había prestado en todo su quehacer profesional. Como decía, «una mujer se tiene, pero no se menciona». Nosotras hemos logrado, al menos en parte, quebrar esta nuestra invisibilidad. Hemos aprendido que, y ahora yo reformularía esa afirmación lapidaria, «detrás de muchos pequeños hombres hay una gran mujer». Sin embargo, lo que está en cuestión va más allá de fomentar simplemente un mayor reconocimiento y una mayor visibilidad de las mujeres en la historia y en la sociedad. Queremos más, queremos incidir activamente en la propia construcción de la historia y del saber, así como en sus formas de transmisión.

La ciencia y el saber no son neutros. Por el contrario, reflejan los valores y los intereses de aquellos que los producen. A esta altura raya en lo banal el insistir en el androcentrismo y sexismo de la mayor parte del conocimiento, del lenguaje y de la enseñanza de los académicos occidentales. Lo que está menos claro a veces es, no obstante, el que en su superación están en juego relaciones y luchas de poder.

Florence Howe, una de las mujeres que más influyeron en los EEUU en los estudios de la mujer (Coyner: 395), lo resume bien:

«En el sentido más amplio de la palabra, la enseñanza es un acto político: una persona escoge, por la razón que sea, el enseñar valores, ideas, supuestos y trozos de información; y al hacerlo, omite otros valores, ideas, presupuestos y trozos de información. Si todas estas opciones constituyen un padrón que excluye la mitad de la raza humana, esto es un acto político que no se puede dejar de percibir. El omitir totalmente a las mujeres es un tipo de afirmación política; incorporar a las mujeres como objetos de humor es otra. El incluir a las mujeres con seriedad y visión, prestando atención a una perspectiva con respecto a las mujeres como grupo hasta entonces subordinado, es simplemente otro tipo de acto político. La educación es el tipo de acto político que controla destinos, que ofrece a las personas esperanzas sobre un futuro particular y que priva a otras incluso de las esperanzas más simples de poder ejercer un trabajo y tener éxitos en él.» (Andersen: 225.)

Casi desde el inicio de la segunda etapa del movimiento feminista ha existido una tensión en los proyectos sobre la *forma* de incorporar una perspectiva feminista en la enseñanza universitaria. Inicialmente, las feministas reclamábamos espacios académicos propios para «el estudio de la mujer». En años más recientes, en cambio, se ha hecho más frecuente e insistente la exigencia por una «integración curricular» entendida como una transformación de los programas universitarios en general.

Nuestros logros en crear programas de estudios de la mujer, aunque no despreciables, han sido pequeños en comparación, por ejemplo, con las «hermanas grandes» del Norte, debido en parte a la escasez de recursos de que hemos podido disponer aquí. Sin embargo, aparte de estas nuestras desventajas económicas, cabe preguntarse también en términos más generales acerca de la eficacia relativa de estas dos estrategias diferentes para impulsar una perspectiva feminista en la enseñanza universitaria.

Reconozco plenamente la importancia de disponer de espacios propios de las mujeres. Pertenezco al grupo feminista de mi pueblo desde 1976, y hemos tenido algunos éxitos (la creación de un centro de planificación familiar, la publicación de un estudio sobre la condición y las agresiones contra las mujeres en el pueblo, etc.), y participo también de un grupo en mi facultad que ha contribuido mucho a dar a conocer la problemática específica de las mujeres universitarias (como, por ejemplo, las múltiples formas de agresión, incluyendo la violación en el campus). Considero, no obstante, que nuestra militancia en grupos feministas no ha de limitarse a interminables reuniones, con frecuencia nocturnas, y trabajo generalmente voluntario en horas extra, sino que ha de centrarse en aquel ámbito en el que desarrollamos nuestras actividades profesionales y donde, además, pasamos la mayor parte de nuestro tiempo, es decir, en mi caso en *las clases* que doy en la Universidad.

Los «programas de estudios de la mujer» corren el riesgo de la llamada «guetización». Discutimos, analizamos las condiciones, las experiencias, el sufrimiento y, más recientemente, también las formas de resistencia de las mujeres contra su opresión, pero lo hacemos entre mujeres, pues raro es el caso en que un hombre muestre interés por —o se atreva a— participar. Acabamos relegadas a un rincón, con escasa influencia más allá de él. Mientras tanto, los programas universitarios en general continúan tan androcéntricos como eran. Además, el mundo exterior nos acaba por definir como expertas en cuestiones de mujer y nos invita a participar en actividades sólo cuando se trata de plantear, y eso mismo muchas veces de forma puramente simbólica, la problemática de «la mujer». Como antropóloga en las clases, en cambio, me encuentro necesariamente ante un público mixto. Imparto las asignaturas de introducción a la antropología social

en primer ciclo, de historia de la antropología en segundo, y de la antropología y la política de las utopías en tercero. Desde un inicio, anuncio que soy feminista y que mi postura política influirá en la visión de la antropología que ofreceré. Al resaltar el androcentrismo y sexismo de la mayor parte de la antropología, desmitifico también la visión neutral y positivista de ésta como de otras «ciencias» en general. Por el propio carácter de la antropología como disciplina que estudia las diferencias culturales en el espacio y en el tiempo, intento, además, poner en cuestión los valores y las relaciones genéricas tenidas generalmente como «normales» por las/los alumnas/os en su propia sociedad. Asimismo, de ninguna manera *los alumnos* desaparecen de los cursos. Considero esto fundamental, pues son *ellos* quienes necesitan de verdad entender cómo y por qué ejercen, aunque sean sólo pequeñas parcelas del poder.

Mis reservas ante «programas de estudios de la mujer» se deben, pues, también a lo que yo entiendo por una perspectiva feminista. En ninguna sociedad las mujeres como sujetos sociales constituyen una categoría social aparte y homogénea. Por el contrario, tanto las mujeres como los hombres, como actoras/es sociales, son construidos como tales, unas en función de otros. Así, las diferentes formas de subordinación de las mujeres son siempre producto de una *relación* sociopolítica históricamente determinada por el poder, que los hombres ejercen sobre las mujeres en una determinada sociedad. Sin duda, el haber rescatado a las mujeres de su invisibilidad y de su olvido históricos androcéntricos y el haberlas constituido también en protagonistas, en circunstancias muchas veces más adversas que las de los hombres, nos ha dado nuevas fuerzas. Una explicación de ese olvido y de nuestra subordinación —condiciones necesarias para su superación— requieren, sin embargo, que demostremos precisamente que la dominación es el resultado de una *relación de poder*, es decir, que analicemos en cada contexto histórico-social también las raíces y las múltiples manifestaciones de ese poder masculino en sus relaciones con las mujeres. Mi «utopía» va, por lo tanto, más allá de reivindicar una mera igualdad de derechos. Lucho por transformar radicalmente las *relaciones* entre hombres y mujeres, de tal forma que podamos ser independientes, pero sin por ello abdicar de la solidaridad, la lealtad y el afecto de que somos capaces en nuestra condición de seres humanos inherentemente sociables (Garaizábal: 1988). «Programas de estudios de la mujer» tienden a limitarse a estudiar a las mujeres como categoría social por y en sí. Yo, en cambio, abogo por revolucionar la enseñanza en general. De otra forma será muy fácil, literalmente, arrinconarnos, es decir, marginalizarnos una vez más. Por supuesto que también hay otros aspectos formales no menos importantes que debemos tener en cuenta si queremos ampliar los márgenes

de igualdad general entre hombres y mujeres en la enseñanza, como son denunciar el lenguaje sexista utilizado generalmente, las relaciones y las jerarquías que prevalecen en clase, las dificultades especiales que tienen muchas veces las alumnas en hacerse oír, los sistemas más o menos sutilmente discriminatorios de evaluación.

Si se trata entonces de subvertir la enseñanza en general, además de la *forma* institucional de hacerlo, tenemos que plantearnos también el problema de los *contenidos* teóricos que queremos darle a una enseñanza feminista. La antropología social parece ser particularmente propicia para una transformación feminista del saber. Esto se debe a su carácter globalizante y por la atención que presta a relaciones de parentesco y de género. (Strathern: 278.) Efectivamente, la antropología es la disciplina que en los años setenta posiblemente ha aportado más a los planteamientos teóricos feministas. Disponemos hoy de una extensa información sobre culturas muy diversas. Ello nos ha permitido desmitificar muchos de los valores occidentales que nos han sido impuestos como universales suspuestamente por ser naturales. Teóricamente, la antropología social se ha interrogado sobre el papel de la ideología, de los valores en los procesos sociales, sobre el origen de la desigualdad; ha cuestionado categorías analíticas tales como la dicotomización de lo «privado» y lo «público», de la esfera «doméstica» y la «pública» y «política», y se ha interrogado sobre la construcción social de la propia noción de la persona y ha investigado las relaciones de género bajo distintos sistemas de opresión y de libertad. A pesar de todo ello, como ha notado Strathern, la relación entre el feminismo y la antropología continúa incómoda y llena de reticencias y disonancias. El enfoque feminista muchas veces se ha convertido simplemente en una subdisciplina más semejante, por ejemplo, a la antropología económica o política. No se ha logrado una renovación general de la antropología como disciplina globalizante. Ello se debe en parte a que no existe ni *un* feminismo único ni *una* antropología única. En ambos campos compiten diferentes premisas teóricas y políticas (en lo que se refiere al feminismo, entre un enfoque evolucionista y otro universalista, entre una postura política liberal, radical o socialista; y en la antropología, por ejemplo, entre un análisis simbólico idealista y otro histórico y materialista). ¿Cuál de estos paradigmas analíticos deberíamos entonces transformar y desde qué postura feminista? Por ello, para Strathern no se trata tanto de un cambio de modelo teórico como de una transformación radical de la propia *perspectiva antropológica* (Strathern: 280); es decir, se trata de enfocar la realidad desde una perspectiva feminista radical. Pero, y esto no ha de sorprender, el *establishment* antropológico, tan relativista en lo general, se ha resistido enérgicamente a un cambio de *perspectiva* radical, porque una transfor-

mación de perspectiva feminista radical significaría en el fondo poner en cuestión los prejuicios, los valores y las estructuras de la autoridad académica y científica tradicionales.

Para nosotras, esta diversidad de enfoques plantea también una vez más el problema de cómo reconciliar el respeto por las diferencias con una transformación de nuestra realidad y el cómo ir más allá de un enfoque dualista, el cual consiste en simplemente añadir algún ingrediente feminista a las teorías establecidas en la actualidad.

De este modo, Strathern muestra cómo la antropología ha convertido el análisis feminista en una pieza más en el continuo proceso de *fragmentación del saber*. Glazer, por su parte, denuncia, desde una perspectiva marxista y feminista crítica, *la fragmentación de la realidad* por parte de posturas pluralistas liberales proponiendo que «la transformación curricular debería surgir de una teoría feminista crítica, una teoría que analice cómo fuerzas sociales crean una variedad de formas de subordinación (de clase, sexo y raza) interconectadas». (Glazer: 293.)

Yo puedo estar de acuerdo con este programa. No obstante, esto no resuelve el problema del pluralismo metodológico y teórico existente, y la manera de situarnos ante él en la enseñanza. Considero que éste es un problema central que nos debemos plantear, aunque yo misma tampoco tenga una determinada solución para él. Muchas de nosotras hemos llegado al feminismo a partir de nuestras propias vivencias como mujeres, pero entretanto, deberíamos haber comprendido también que es muy diversa la experiencia de ser mujer. Por ello, no debemos tampoco, como lo sugería de cierta manera el eslogan de los años setenta de que «lo personal es político», caer en la trampa de tomar nuestras vivencias particulares como la medida de todas las cosas, sino reconocer y tratar de entender esa diversidad.

Y con esto llego a mi punto final, la investigación feminista. No me cabe ninguna duda de que las preguntas que me planteo en mis trabajos de investigación y mis intuiciones explicativas tienen mucho que ver con mi historia personal: una mujer antropóloga nacida en Alemania pero criada en Argentina, que ha trabajado largos años en Brasil y que vive y trabaja ahora en el Estado español, y encima casada y con dos hijas. Para mí, el resultado de esta historia un tanto accidentada ha sido una sensibilidad especial para las conexiones que existen entre la desigualdad social, nuestras múltiples formas de subordinación, y en especial el papel fundamental desempeñado por construcciones ideológicas biologistas, racistas, en la manutención de formas de dominación. Por otra parte, sin embargo, he aprendido también, en mi investigación y mi «trabajo de campo», a relativizar mis propias experiencias personales y he aprendido que no existe «la

mujer», sino que, por el contrario, hace falta saber escuchar a «otras» y «otros» y tratar de entender por qué tal vez no piensen, deseen y actúen como nosotras —las feministas— querríamos que lo hicieran antes de interpretar y de juzgar. Como antropóloga, he aprendido además que los fenómenos sociales sólo pueden ser entendidos desde una perspectiva global, que conceptos tales como la persona, el individuo, la naturaleza humana, la maternidad y la paternidad biológicas, que parecen tan naturales y obvios, son también construcciones histórico-sociales. Aunque las/los antropólogas/os tradicionalmente se han ocupado en «estudiar» a los pueblos «primitivos», me he interesado siempre por nuestra propia sociedad, aunque sin dejar de contrastarla con los datos sobre culturas diferentes de otras/os antropólogas/os. Ello es así porque no puedo desvincular mi investigación de mi deseo por transformar nuestra realidad. De esta combinación de vivencias personales y del esfuerzo de ir más allá ha resultado un interés especial por lo que suelo llamar «procesos de *naturalización* de formas de desigualdad social», donde veo una vinculación fundamental entre desigualdad social, sexual y racial. Siempre cuando, por razones sociopolíticas que pueden variar históricamente, se «naturalizan» ideológicamente las relaciones sociales, una consecuencia es el control y la dominación ejercida sobre las mujeres. Ahora, pensaréis, qué tiene que ver todo esto con el tema, es decir, cómo transformar, desde una perspectiva feminista, nuestra enseñanza en la universidad. Pero es que esto me ofrece los elementos para plantear la antropología que enseño de una forma no sólo crítica, sino también para contribuir a que las/los alumnas/os entiendan el mundo en que viven, para que comprendan mejor no sólo aquellas estructuras sociopolíticas más aparentes que influyen en sus vidas, sino, además, los mecanismos ideológicos más sutiles que a la vez reproducen y de los que son víctimas.

Antes de acabar, quiero dar un pequeño ejemplo de esta vinculación entre la enseñanza y la investigación, pues tal vez he sido demasiado densa y abstracta hasta aquí. En el siglo XIX, cuando la antropología se transformó en una disciplina académica, dos temas dominaban la investigación: el origen y la evolución histórica de la familia y de las formas de control de la sexualidad y la religión. El debate sobre la existencia, en los primeros tiempos de la humanidad, del matriarcado, es ampliamente conocido. Menos conocido es, sin embargo, el que éste haya sido un mito machista burgués. El argumento de los antropólogos era simple, pero para nosotras las mujeres ideológica y políticamente devastador. En el siglo XIX se afianzó el concepto individualista biológico de la maternidad y paternidad, basados en una visión naturalista de hechos sociales, que contaminó incluso a pensadores tan progresistas como Marx y Engels. Al combinar una noción



de progreso con esta visión biológica de la familia en general y de la paternidad en especial, los antropólogos llegaron a la conclusión de que mientras que los hombres no pudieron monopolizar sexualmente a las mujeres, no fue posible determinar la paternidad. Por lo tanto, en los inicios de la humanidad debió prevalecer una «familia» matriarcal. Pero, en el fondo, el mensaje subyacente a todas las versiones de este mito siempre es totalmente adverso a las mujeres. Por una parte, los antropólogos nos decían que habíamos sido nosotras, por ser por naturaleza monógamas, las que habíamos rechazado eventualmente esa «prosmicuidad» original. Y, por otra, encima de ser nosotras las responsables de dar ese paso fatídico hacia el patriarcado inicial, este mito siempre nos vuelve a repetir la historia de nuestra derrota como mujeres. El punto de partida de mi crítica (resultado de mis investigaciones sobre la sociedad esclavista cubana en el siglo XIX, sobre la construcción social de papeles sexuales y de los conceptos de maternidad y paternidad, y sobre las nuevas tecnologías reproductivas) a esa teoría antropológica es, precisamente, el hacer patente esa tendencia tan característica de nuestra sociedad de clases a «naturalizar» la desigualdad. Esta tendencia es a su vez una manifestación de la tensión que existe entre el afán de los hombres entendidos como sujetos por excelencia de la historia y capaces de dominar la naturaleza y la «naturalización» de las relaciones sociales. Y nótese finalmente, que también aquí el punto de partida de mi crítica son las *relaciones* de poder y su legitimación ideológica.

Por lo tanto, como ya he apuntado antes, la introducción de una perspectiva feminista en la enseñanza y en la investigación consiste para mí en subvertir las propias formas y contenidos propagados por el *establishment* académico en general, poniendo el acento principal en las *relaciones de poder* y no, según la feliz frase de Boxer, simplemente en «añadir a las mujeres y luego revolver» (Boxer: 258).

### BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, M. L.: «Changing the Curriculum in Higher Education», *Signs* 12 (2), 1987.
- Boxer, M.: «For and About Women: The Theory and Practice of Women's Studies in the United States», en Keohane, N.; Rosaldo, M., y Gelpi, B. (eds.), *Feminist Theory: A Critique of Ideology*, Sussex, 1982.
- Garaizábal, C.: «Introducción», en Eichenbaum, E. L. y Orbach, S., *¿Qué quieren las mujeres?*, Barcelona, 1988.
- Glazer, N. Y.: «Questioning Eclectic Practice in Curriculum Change: a Marxist Approach», *Signs* 12 (2), 1987.
- Strathern, M.: «An Awkward Relationship: The Case of Feminism in Anthropology», *Signs* 12 (2), 1987.
- Signs, Journal of Women in Culture and Society*, 12 (2), 1987.